Mrs. quia se des-
pacho el li-
bram.to

el escrito en que piden se le despache libram.to de su salario
de medio año cumplido el dia veinte y quatro del pres.te mes
Y entendido q esta acuerda se despache libram.to de ss
siendo cinquenta duc.dos que les corresponde y el depositario
del efecto del arbitrio de losa y barrilla en que estan deci-
nados dhos salarios. ————

Sa
s.s. Aforcor
dia de F.te Alamo

El S.r Corregidor expreso a esta Ciu.d necesitar tener presente la escrip.ra
de Concordia selebrada entre esta Ciu.d la de Murcia y Lorca y el
Lugar de fuente Alamo porque pedia se franqueare el Archibo
donde se hallaba Y entendido q esta Ciu.d acuerda que los señores
D. Pedro Fran.co de Torres y D. Felis del Pozo se franque dho Archivo
Y se saque dha escritura p.a el efecto q la pide el S.r Corregidor —

Fran.co Xav.r Gonzalez de Rivera
Fern.do Andres Gonzalez de Vascerasse
Pasqual Macia ...
Mathias de ...

Cabildo 30. VI. 1736

Ordin.o

En la M. N. y M. L. Ciu.d de Cartagena en treinta dias del mes
de Junio año de mill setez.tos y treinta y seis se juntaron a Cabil-
do ordin.o los S.res D. Fran.co Xabier Gonzalez de Rivera, Regidor
Perpetuo y Corregidor de esta Ciu.d, D. Ju.n Bap.ta Bacon, D. Pedro
Fran.co de Torres, D. Pedro Roique, D. Ju.n Bap.ta Lamberto, D. Alonso
Ruiz D. Julio Sanchez, D. Fran.co Xabier Garcia Campero, D. Felis
Yanes D. Man.l Vilabert, D. Ysidoro Mrz Fortun, D. Pedro
Mesian y D. Pedro Fran.co Nato Regid.s y acordaron los siguientes

Remate

El S.r D. Pedro Fran.co Nato dio quenta a esta Ciu.d como en
el dia de ... pasado de ... como se rematasen las rentas